

Violencia Mediática

Caleidoscopio Humano



CALEIDOSCOPIO
HUMANO



Este manual fue producido por el equipo de Caleidoscopio Humano, basados en las capacitaciones sobre coberturas periodísticas con enfoque en derechos humanos y otras actividades.

Impreso en 2021 en Caracas, Venezuela.

Caleidoscopio Humano

 @caleidohumano

 @Caleidoscopiohumano

 Caleidoscopio Humano

www.caleidohumano.org

Créditos foto de portada: Master1305 - www.freepik.esa



Las víctimas de la violencia de género deben ser escuchadas, especialmente por el/la periodista. En conjunto pueden evitar que otras personas sufran más agresiones.

MUJERES Y VIOLENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el taller efectuado por Caleidoscopio Humano: “La Pandemia de la violencia tiene rostro de mujer” se logró identificar la necesidad de un periodismo más humano, tomando en cuenta un monitoreo en medios de comunicación de más de 60 noticias tendenciosas que revictimizaban, estigmatizaban y juzgaban a las víctimas de violencia de género.

La violencia de género se ha incrementado. No hay duda de ello, tampoco de la situación de vulnerabilidad que se profundiza con las medidas de confinamiento implementadas por los Estados para evitar la propagación del virus.

En Venezuela, particularmente, se observó cómo los casos viralizaban los medios de comunicación social, sobre todo las redes y se determinó que la violencia mediática era la característica principal de la visibilización.

Solo durante los primeros 79 días de cuarentena en Venezuela (16 de marzo y el 31 de mayo de 2020), cada dos días se registró un feminicidio.

Mientras que en el mismo periodo en 2021 se hablaba de un feminicidio diariamente.

Cuando ocurre un caso de feminicidio, el tratamiento comunicacional (con o sin ese objetivo) invisibiliza la gravedad del mismo, debido a la manera en que se maneja la información y que, en muchos casos, hace que la violencia de género o los feminicidios solo formen parte de las estadísticas como un caso más, un delito común o como un episodio tradicional de la vida de parejas.

El uso inadecuado de los términos, la descontextualización de los hechos, el miedo a denunciar y a hacer pública la situación de violencia, limitan la cobertura informativa y resta importancia al simple hecho de denunciar. Esta cobertura se ve mucho más limitada en medio de una pandemia como la generada por la Covid-19, donde las víctimas permanecen en confinamiento con sus agresores y además los órganos que reciben denuncias e imparten justicia también están en cuarentena.

Conocimiento antes de la información

Importancia del conocimiento de los términos correctos. Feminicidio y femicidio, *Violencia doméstica* y *Violencia basada en género*.

● *Violencia basada en género: todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.*
ONU.

● *La violencia de pareja o doméstica: es un conjunto complejo de distintos tipos de comportamientos violentos, actitudes, sentimientos, prácticas, vivencias y estilos de relación entre los miembros de una pareja íntima, que produce daño y malestar grave a la víctima.* **De Celis, Estibaliz (2011). Prevención de la violencia de género.**

“Llamé para hacer la denuncia. Salí a hacerla personalmente a la fiscalía, pero nadie me atendió. Al regresar a mi casa agradecí no conseguir hacer la denuncia porque no tenía a donde ir. Él puede cambiar, el gobierno no”.

Testimonio de víctima de violencia de género en Los Teques, Miranda.
Abril, 2020.

Más allá de lenguaje de género:

La violencia de género es solo la punta del iceberg del problema. Debemos tener siempre presente que los estereotipos fomentan la desigualdad entre hombres y mujeres. **El lenguaje es una de las claves, porque determina las actitudes culturales y sociales. Sin embargo, no debemos olvidar la interseccionalidad que resume la capacidad para tomar en cuenta o en consideración las condiciones de la víctima a la hora de informar sobre los abusos que padeció.** Esto aporta más acercamiento, evita la invisibilización y que se revictimice o banalice lo ocurrido.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) entiende por “lenguaje inclusivo en cuanto al género” la manera de expresarse oralmente y por escrito sin discriminar a un sexo, género social o identidad de género en particular y sin perpetuar estereotipos.

El trabajo periodístico requiere que tengamos conocimientos en cuestiones de género porque, de alguna forma, contribuimos a difundir y perpetuar ciertos imaginarios, roles y estereotipos.

Integrar la perspectiva de género no es algo que se aprenda de la noche a la mañana, pero comenzar a detectar determinados patrones sexistas es un paso importante porque eso nos hace cambiar nuestro trabajo para que este contribuya a concienciar a quienes nos leen o nos escuchan.

La idea es reflexionar y llevarlo a la práctica en el trabajo diario.

No debemos:

- Tratar las agresiones a mujeres como sucesos.
- Utilizar siempre la crónica como único género informativo para visibilizar.
- Recurrir siempre a las fuentes masculinas.

No se trata de representar solo a mujeres fuertes y valientes, porque también caeríamos en estereotipos. Sin embargo, es importante que no presentemos a las mujeres solo como víctimas pasivas.

Contexto de violencia de género:

Doméstica	Noviazgo, pareja
Sociedad	Agresiones sexuales, tráfico de mujeres, esclavitud sexual, trata. Entre otras
Ámbito laboral	Acoso sexual, persecución, bullying
Institucional	Física o emocional
Conflictos (EHk C)	Todo tipo de condiciones
Cultural	Raza, orientación sexual, religión, condición socioeconómica.
Medios de comunicación	Explícita o implícita

Fuente: Elaboración propia – Caleidoscopio Humano

Como periodistas, debemos destacar la lucha de las mujeres por el rescate de la institucionalidad y la creación de espacios justos, inclusivos y equitativos.



DECÁLOGO PARA UN TRATAMIENTO PERIODÍSTICO MÁS HUMANO

1. Nunca estigmatizar a las víctimas:

Un buen contenido periodístico no debe juzgar ni usar adjetivos para hablar de un hecho o una persona. El objetivo siempre debe ser eliminar prejuicios, estereotipos y evitar la revictimización.

2. Información contextualizada y apegada a los hechos:

Siempre debemos ser precisos en los datos que se van a publicar. Esto es fundamental para su buena difusión. Sin embargo, es importante contextualizar los hechos de tal manera que ayuden al receptor a comprender la situación desde todas las perspectivas posibles, permitiendo además su educación en el tema o que denuncie lo que considere pertinente, así como visibilizar ese y otros problemas que conozca.

3. Uso correcto de los términos:

Las cosas deben ser señaladas por su nombre. Un claro ejemplo es “feminicidio o femicidio”. Muchos periodistas y medios de comunicación cometen el error de señalarlo como un crimen común o lo incluyen dentro de la categoría

de “crimen pasional”, que terminan justificando al agresor.

4. Crea conciencia:

Los periodistas somos agentes de cambio en la sociedad. A través de la correcta difusión de una información podemos crear conciencia y sensibilizar a las personas sobre sus derechos. Una sociedad bien informada es fundamental en la construcción de un país más justo.

5. Buen uso de las fuentes:

Es necesario utilizar diferentes tipos de fuentes para relatar un hecho. Un buen balance de fuentes aporta la información necesaria para ampliar su análisis. Además, contar con testimonios y expertos es clave para sustentar lo que se señale.

6. Incluir testimonios:

Nos permite que la persona cuente su historia y esto da balance a la información y la humaniza. La acerca a la realidad de otras personas, crea empatía y un mayor efecto en la colectividad que se siente identificada con dicho testimonio.

7. Preservación de la identidad:

La identidad de las personas debe ser resguardada siempre que la misma persona lo solicite y que identifiquemos que su testimonio pueda ponerle en riesgo. Si la víctima autoriza el uso de su identidad hay que orientarle que su caso será visible y lo conocerá mucha gente. Debemos tener en cuenta que, en casos de violencia o vulneración de los derechos humanos que atenten contra la dignidad humana, el resguardo de la identidad previene el riesgo de señalamientos, repetición de abusos, estigmatización y discriminación.

8. Evita el uso de supuestos:

La mejor información no es la que se da primero o de inmediato. Transmitir una información verificada informa, educa y previene. Si nos hacemos eco de supuestos, solo por dar la primicia, podemos desinformar y colocar en riesgo a las víctimas. En la actualidad las redes sociales se han convertido en la “sala de información” de muchos. Hay que confirmar todo. La información falsa llega más lejos, más rápido y a más gente.

9. Uso adecuado de las imágenes:

Una imagen puede informar tanto como la misma nota. A través de una imagen se puede complementar y/o contextualizar lo que se está informando. Para hacer uso adecuado de este recurso, se deben cuidar todos los detalles: Identidad de las personas, relación directa con lo que se está informando o denunciando, transmitir las emociones del momento para lograr concienciar sobre un tema en específico, actual y objetiva. No exponer la dignidad de ninguna víctima.

10. Utilización de todos los recursos:

Contar una historia donde se vulneren los derechos humanos no solo se puede hacer a través de una crónica. Como comunicadores debemos hacer uso de todos los recursos periodísticos escritos, visuales y audiovisuales para contar de buena manera una historia.

TITULARES HUMANOS

Correctos	Incorrectos	Explicación
Personas con VIH protestan en la fiscalía	Pacientes con VIH protestan en la fiscalía	Los pacientes están hospitalizados. (No podrían salir a protestar)
CICPC investiga crimen de odio contra persona trans en Baruta	XXX fue descuartizado y desmembrado por amigos que tomaban con él en Baruta	Evitar usar el nombre que identifica el género asignado al nacer. Evitar justificar el suceso. Al mencionar el organismo que investiga se exige también detalles de la misma.
Feminicida de mujer en Caracas continúa en libertad	Confesó en un video que la asesinó porque era infiel	En la mayoría de los casos de feminicidio los titulares justifican al agresor. Se debe evitar y buscar orientación de organizaciones expertas. Consultar fuentes y revisar manuales antes de visibilizar.

Desde los titulares -que son la primera información que influye en quienes ven el hecho se percibe la faranduralización y el morbo de las violaciones de derechos humanos, sobre todo las que tienen que ver con género.

“Tenemos que lograr RT o que se haga viral”, “Yo pongo un título, pero los editores me lo cambian” son algunas de las respuestas de periodistas en las formaciones que ofrecemos.

Si bien existe una conciencia de lo que significa hacer periodismo en un contexto como el venezolano, también es cierto que el tratamiento adecuado de la información puede contribuir a erradicar la discriminación, el machismo, el sexismo y fomentar la construcción de nuevas sociedades.

Los periodistas podemos intuir lo que ocurrirá después de la publicación de un trabajo. Las víctimas no. “Muchas veces, ellas tienen la necesidad de hablar y de contar lo que están viviendo. Sin embargo, en un país como Venezuela, con una hegemonía comunicacional, detenciones arbitrarias y castigos por protestar o exigir derechos nuestro papel es fundamental en protegerlas y orientarla en cómo puede hacer la denuncia, vocería sin correr riesgo alguno”. **Gabriela Buada**

Tips:

- No se debe publicar por publicar. La investigación es esencial, debemos tener detalles de la víctima para saber cuál es la mejor manera de visibilizar. Dónde vive, contexto social y político, si está expuesta o no.
- Empatía debe ser nuestra premisa. Hacer seguimiento, generar confianza y proporcionar datos de a dónde acudir.



CALEIDOSCOPIO
HUMANO



Caleidohumano.org